

NOTIFICACION ADJUDICADO PROCESO DE CHATARRIZACION DE LOS BIENES EN MAL ESTADO, OBSOLETO, Y FUERA DE USO DE PROPIEDAD DEL GADM CHAMBO

De <administrativo@gobiernodechambo.gob.ec>
Destinatario <andradejc@novacero.com>, <minog@novacero.com>, <johycaastro@hotmail.com>
Cc Sistemas <sistemas@gobiernodechambo.gob.ec>, C Fiallos <c.fiallos@gobiernodechambo.gob.ec>, Activosfijos <activosfijos@gobiernodechambo.gob.ec>, <j.garces@gobiernodechambo.gob.ec>, <s.inchiglema@gobiernodechambo.gob.ec>, <salud@gobiernodechambo.gob.ec>
Fecha 2024-06-24 18:02

Reciba un atento y cordial saludo por medio del presente pongo en su conocimiento que dentro del PROCESO DE CHATARRIZACION DE LOS BIENES EN MAL ESTADO, OBSOLETO, Y FUERA DE USO DE PROPIEDAD DEL GADMCH, en concordancia con lo establecido en los articulos 79 literal e), 134, 135 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público; artículos 46 literal e), 47, 49, inciso 7mo. del Art. 52 del Reglamento Interno para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios de la Universidad Nacional de Chimborazo; Decreto Ejecutivo Nro. 1791-A y Acuerdo Nro. 330 expedido por el Ministerio de Industrias y Productividad.

Se procede a notificar que su oferta presentada con fecha 31 de mayo del 2024 y suscrita por Johanna Castro REPRESENTANTE DE NOVACERO CHIMBORAZO ha sido considera para la adjudicación dentro del proceso de CHATARRIZACION, razón por la cual solicito gentilmente se fije fecha y hora para el retiro de los bienes y la suscripción de la correspondiente acta entrega recepción.